

Gobierno Abierto en los Gobiernos Departamentales



Hacia el 4° Plan de Acción Nacional 2018 - 2020



Gobierno Abierto:



El Gobierno Abierto busca que la ciudadanía colabore en la creación y mejora de servicios públicos y en el fortalecimiento de la transparencia y la rendición de cuentas, incorporando el uso de nuevas tecnologías para potenciar y fortalecer el desarrollo del mismo.

*Según **Cesar Calderón – CEPAL**: “Gobierno Abierto es aquel que entabla una constante conversación con los ciudadanos con el fin de escuchar lo que ellos dicen y solicitan, que toma decisiones basadas en sus necesidades y teniendo en cuenta sus preferencias, que facilita la colaboración de los ciudadanos y funcionarios en el desarrollo de los servicios que presta, y que comunica todo lo que decide y hace de forma abierta y transparente.”*

*De acuerdo a la Carta **Iberoamericana de Gobierno Abierto 2016**: “Para efectos de esta Carta Iberoamericana, se entenderá el gobierno abierto como el conjunto de mecanismos y estrategias que contribuye a la gobernanza pública y al buen gobierno, basado en los pilares de la transparencia, participación ciudadana, rendición de cuentas, colaboración e innovación, centrando e incluyendo a la ciudadanía en el proceso de toma de decisiones, así como en la formulación e implementación de políticas públicas, para fortalecer la democracia, la legitimidad de la acción pública y el bienestar colectivo.”*

Pilares de Gobierno Abierto

Cada uno de estos Pilares contribuye al logro de los otros de manera orgánica e interdependiente.



Colaboración = **Contribuir**

Participación = **Tomar parte**

Una forma de Gobernar.

Estos valores se construyen desde todos los niveles de gobierno generando proyectos, programas que rindan cuentas, sean transparentes y que generen espacios de participación para conocer las demandas y propuestas de la ciudadanía.

Transparencia y Acceso a la Información Pública



Un gobierno transparente proporciona información sobre lo que está haciendo, sobre sus planes de actuación, sus fuentes de datos y sobre lo que puede ser considerado responsable frente a la sociedad

Implicará dos ámbitos :

- **Derecho de todas las personas.** Derecho de acceso a la información que está en poder de las instituciones públicas y que puedan solicitar los ciudadanos.
- **Obligación de los gobiernos.** Poner a disposición de la ciudadanía, de forma proactiva, aquella información que den cuenta de sus actividades, del uso de los recursos públicos y sus resultados.

[Ley N° 18.381](#) de Derecho de Acceso a la Información Pública

Transparencia y Acceso a la Información Pública



Ejemplos

Iniciativas Datos Abiertos, que fortalecen políticas públicas

- **Catastro abierto** – Permitió el uso de los datos por parte de otros organismos del Estado
- **Espacios accesibles de Montevideo** – Permitió construir el mapa de accesibilidad de Montevideo
- **Datos de dinama:** Calidad de aire, Calidad de agua, Especies del Uruguay
- **Circuitos** , días y horarios de Recolección en Paysandú

Otras iniciativas:

- Observatorio de Compras Públicas (ACCE),
- Transparencia en el Portafolio de Proyectos del Estado (Mirador Ciudadano y Mirador de Gobierno Abierto).
- Observatorio de Medio ambiente (DINAMA)

Rendición de Cuentas Públicas:



Este se basa en las normas, procedimientos y mecanismos institucionales -como deber legal y ético- que obligan a las autoridades gubernamentales a fundamentar sus acciones y asumir la responsabilidad sobre sus decisiones, responder oportunamente e informar por el manejo y los rendimientos de fondos, bienes o recursos públicos asignados, y por los resultados obtenidos en el cumplimiento del mandato conferido.

Ejemplos

- Portal de transparencia presupuestaria
- Observatorio Social
- Ley 19.122 participación afro descendiente en las áreas educativas y laborales.

Participación ciudadana




Un Gobierno Abierto promueve el derecho de la ciudadanía a participar activamente en la formulación de políticas públicas y facilitar el camino para que las administraciones públicas se beneficien del conocimiento, ideas y experiencia de los ciudadanos

La participación ciudadana como pilar deberá permitir no solo la construcción social de las políticas públicas, sino también el aumento de las capacidades ciudadanas en el seguimiento y control de las mismas.

Ejemplos

- Consejo de Ministros Abiertos – Gobierno de Cercanía.
- Consejo Consultivo Nacional de Jóvenes.
- Catálogo Nacional de ámbitos de participación ciudadana
- Madrid decide – decide.madrid.es (experiencia internacional)

Colaboración e Innovación Pública y Ciudadana: <>agesic



El pilar de la colaboración se entiende como la generación de nuevos espacios de encuentro, diálogo y trabajo que favorezcan la co-creación de iniciativas y coproducción de nuevos servicios públicos.


Promueve nuevos enfoques, metodologías y prácticas para potenciar y fortalecer la innovación al interior de las instituciones públicas y favorecer la colaboración con otros actores de la sociedad, el sector privado, las organizaciones del tercer sector, entre otros.

Un gobierno abierto compromete e implica a la ciudadanía en el esfuerzo por trabajar conjuntamente para resolver los problemas nacionales.

Ejemplos

- Por mi barrio – Intendencia de Rivera
- Fondos Ciudadanos: Rampitauy, Vigilancia Ambiental, Mapa de accesibilidad de Montevideo

Proceso Internacional:

A decorative horizontal bar consisting of a series of small, multi-colored squares in shades of red, yellow, green, and blue.

La **Alianza para el Gobierno Abierto** (Open Government Partnership) es una iniciativa multilateral que tiene como objetivo obtener compromisos concretos de los gobiernos para promover la transparencia, capacitar a la ciudadanía, combatir la corrupción y aprovechar las nuevas tecnologías para fortalecer la gobernabilidad.

Creación de la Alianza

El 20 de setiembre de 2011 se formaliza en la Asamblea General de las Naciones Unidas la creación del Open Government Partnership por iniciativa de Brasil y EE.UU., con la colaboración de Indonesia, México, Noruega, Filipinas, Sudáfrica y el Reino Unido. Este grupo de ocho fundadores adhirieron a la Declaración sobre Gobierno Abierto.

Proceso Nacional



Uruguay en la Alianza:

El 16 de setiembre Uruguay ratifica su participación en el lanzamiento a través una carta de declaración enviada por el MMRREE. De esta manera pasa a formar parte del grupo de 53 países que adhieren a estos principios y se postulan a integrar el Open Government Partnership (OGP).

Evolución de los planes de Acción




Rendición de Cuentas


Tecnología e Innovación


Participación Ciudadana


Transparencia

1er. Plan de Acción
18 compromisos

2do. Plan de Acción
40 compromisos

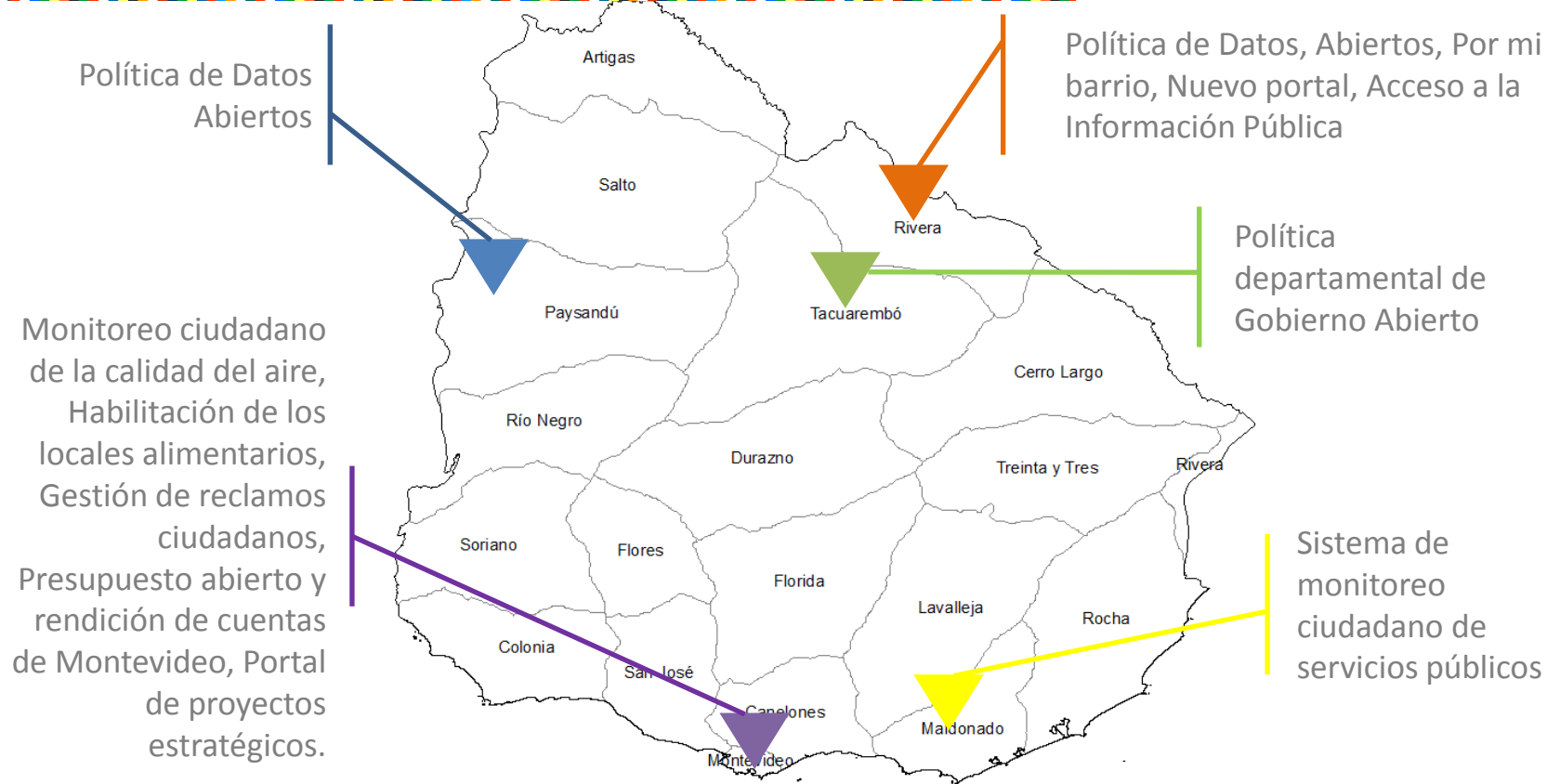
3er. Plan de Acción
68 compromisos + ...

16 surgen de Mesas de Diálogo
5 proyectos transversales

25 organizaciones
11 ejes temáticos

- Participación Ciudadana
- Derechos Humanos
- Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas
- Justicia y Anticorrupción
- Medio Ambiente
- Empresas, Industria y Energía
- Educación
- Salud y Cuidados
- Desarrollo Social
- Acercamiento a la Ciudadanía
- Gobiernos Departamentales

Gobiernos Departamentales en el 3er Plan de Acción



Compromisos del 3er Plan de Acción: <>agesic



1



Participación ciudadana

“Consejo Consultivo Nacional de Jóvenes” (INJU)

2



Monitoreo de Derechos Humanos

“Observatorio de Información institucional y Datos estadísticos sobre política socio educativa en el INISA”. (INISA)

3



Justicia, anti-corrupción

“Capacitación en Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo” - SENACLAFT

4



Medio ambiente

“Plan Nacional de Aguas” – MVOTMA - DINAGUA

5



Empresas, industria y energía

“Diálogo Postal” - URSEC

6



Educación

“Formalizar el mantenimiento edilicio en Escuelas de Tiempo Completo: una alternativa participativa” - PAEPU

Compromisos del 3er Plan de Acción: <>agesic



“Diálogo con la sociedad civil para la definición de información pertinente al momento de la selección de un/a cuidador/a del Sistemas de Cuidados”

7



Salud y cuidados

“Portal de Transparencia Presupuestaria” - OPP

8



Transparencia, acceso a la información pública y rendición de cuentas

“Guía Nacional de Recursos” - MIDES

9



Desarrollo social

“Reclamos y consultas online” - URSEC

10



Acercamiento a la Ciudadanía

“Información Financiera Accesible y Abierta” - BCU

11



Finanzas públicas

Mirador de Gobierno Abierto:



Mirador de Gobierno Abierto

QUÉ ES CÓMO FUNCIONA CONTACTO



Buscar...

Organismo

Plan de Gobierno Abierto

Temas: [Aplicaciones Móviles](#) [Compras Públicas](#) [Cultura y Educación](#) [Economía](#) [Empresas](#) [Estadísticas](#) [Fortalecimiento de la Ciudadanía](#) [Gestión Institucional](#) [Inclusión](#) [Inmuebles](#) [Parlamento abierto](#) [Salud](#)
[Software Público](#) [Trámites](#)

Categorías: [Colaboración Ciudadana](#) [Participación ciudadana](#) [Rendición de Cuentas](#) [Transparencia](#)

Elementos Filtrados 40 | Cantidad total publicados 41 |

Ordenar [descendente](#) por



[4.7 Transparencia en el ciclo de vida de los Proyectos de Ley uruguayos](#)

El proyecto se propone la integración del Uruguay al futuro estándar Akoma Ntoso. Esta propuesta de estándar brinda un esquema general XML para documentos ...

Visitas: 25 | Última actualización: 21/10/2016

Parlamento del Uruguay

Categorías: **Transparencia**

Período: 01/01/2014 - 30/06/2016

Avance: 45%

[Tramites.gub.uy](#)

[1.4. e-Colaboración ciudadana: Tramites.gub.uy](#)

AGESIC

¿Cómo se lidera la iniciativa en Uruguay?:



Grupo de trabajo de Gobierno Abierto

Por resolución del Presidente de la República del 22 de noviembre de 2011, Uruguay definió la creación de un grupo de trabajo que lidera el proceso en Uruguay y encomienda a la AGESIC la coordinación, gestión y seguimiento del mismo.

Conformación Actual

El Decreto N° 357/016 formaliza los cometidos y amplía la integración del grupo: AGESIC, OPP, MEF, MRREE, INE, UAIP, MIEM, **Gobiernos Departamentales (Representantes IM y Florida)**, Red de Gobierno Abierto por Sociedad Civil, UDELAR - Facultad de Ciencias Sociales, Poder Legislativo y Poder Judicial.

Cometidos del Grupo:



- a) Coordinar y dar seguimiento a todas las etapas del proceso de elaboración, consulta y participación en los Planes Nacionales de Gobierno Abierto.
- b) Elaborar el Plan de Acción de Gobierno Abierto
- c) Realizar un monitoreo del avance y cumplimiento
- d) Colaborar con las entidades públicas en la elaboración de sus compromisos
- e) Crear los grupos de trabajos que correspondan, a los efectos de dar cumplimiento a lo previsto en el literal a).

4° Plan de Acción Nacional de Gobierno Abierto 2018-2020



En Diciembre de 2017 se da inicio al proceso de creación del 4° Plan de Acción Nacional de Gobierno Abierto, todos los organismos del Estado pueden participar con diferentes compromisos que aportan a los pilares de Gobierno Abierto.



Dic-Feb

Inicio del Proceso
Talleres
Reuniones con organismos

Feb-Abril

Mesas de trabajo para identificar propuestas para el plan de acción

Mayo

El borrador con las iniciativas debe ponerse en consulta pública

Junio

Cierre de los compromisos y elaboración de la versión final

Julio

Aprobación por autoridades
Publicación y envío a OGP

¿Qué es un compromiso?

Open
Government
Partnership

DEL COMPROMISO A LA ACCIÓN

Debe usar la plantilla que se presenta a continuación para cada compromiso de su plan.

Plantilla de Compromisos	
Tema El tema se refiere a las áreas o asuntos generales que el compromiso atenderá, como por ejemplo Educación, Salud, Acceso a la Justicia, Responsabilidad Social Corporativa, Datos Abiertos, etc. Por cada tema puede haber uno o más compromisos.	
Número y nombre del compromiso	
Fechas de inicio y final del compromiso	Compromiso nuevo o en curso
Secretaría/Ministerio responsable	
Nombre de la persona responsable	
Puesto/Departamento	
Correo electrónico	
Teléfono	
Otros	Gobierno

Son iniciativas que se ejecutan a través de un proyecto que asume el organismo y el cual integra un Plan Nacional de Gobierno.

Los compromisos deben ser:

- Específicos
- Medibles
- Relevantes

Se valoran los compromisos co-construidos con los beneficiarios o tomando en cuenta sus demandas.

Aporte a los ODS

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

1 FIN DE LA POBREZA 	2 HAMBRE CERO 	3 SALUD Y BIENESTAR 	4 EDUCACIÓN DE CALIDAD 	5 IGUALDAD DE GÉNERO 	6 AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO 
7 ENERGÍA ASEQUIBLE Y NO CONTAMINANTE 	8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO 	9 INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA 	10 REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES 	11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES 	12 PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES 
13 ACCIÓN POR EL CLIMA 	14 VIDA SUBMARINA 	15 VIDA DE ECOSISTEMAS TERRESTRES 	16 PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS 	17 ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS 	 OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

Puede integrarse



Para conocer más sobre el proceso e integrar su organismo al 4to plan de acción puede comunicarse con:

gobiernoabierto@agesic.gub.uy

o

A través de los representantes de los Gobiernos Departamentales en el Grupo de Gobierno Abierto